



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Educación

JORNADAS VIRTUALES

en el
Instituto Superior del Profesorado
Dr. Joaquín V. González



¿Se puede aprender del y con el cine?

Lic. Prof. Marcelo Bianchi Bustos¹

Resumen

En esta ponencia me propongo reflexionar acerca de la importancia de trabajar con el cine como un instrumento didáctico. Si bien su uso es común, en muchas de las escuelas y en distintos niveles educativos – en especial en los niveles primario y medio y en menor medida en el nivel terciario y universitario -, el aprovechamiento del mismo es casi nulo pues no se diseñan actividades que promuevan el aprendizaje de contenidos vinculados no sólo con lo conceptual sino también con aquellos del dominio de lo procedimental.

Planteo en esta ponencia trabajar en función de la propuesta de Saturnino de La Torre, pedagogo español, quien desarrolla un modelo para “aprender del cine y con el cine” denominado O.R.A., siglas que remiten a las tres partes del proceso: observación, reflexión y análisis.

Índice de contenidos

Contenido	Página
Desarrollo - Introducción	1
I - El siglo XXI y el cine como un instrumento didáctico. Tratando de justificar la propuesta.	2
II - El rol del docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje	4
III - El modelo O.R.A	6
Conclusión	9
Bibliografía	9

¹ Especialista de la Universidad Nacional del Comahue en Investigación Educativa; Licenciado en Enseñanza de la Lengua y la Comunicación; Profesor de Castellano, Literatura e Historia; Especialista en Educación de Adolescentes y Adultos. Especialista y Maestrando en Educación de la Universidad de San Andrés. Especialista en Educación de Adolescentes y Adultos. Moderador del weblog de Lengua del Portal Educativo del Estado Argentino www.educ.ar, Profesor del ISFT N° 184 de Pilar, Universidad de Palermo, Universidad Argentina J. F. Kennedy, Instituto superior De Piero y en escuelas de EGB 3 del distrito de Pilar, provincia de Buenos Aires. Consultor del área de Educación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Desarrollo

I - El siglo XXI y el cine como un instrumento didáctico. Tratando de justificar la propuesta.

El hombre del siglo XXI forma parte de la época de la imagen. En este contexto nuevo, caracterizado por la sobreexposición a los medios, la rapidez y lo efímero de los mensajes, y por los cambios en la forma de comunicar y de informar, los medios adquieren una fuerza importantísima. Ya quedó en el pasado la discusión clásica de los años 60 y 70 sobre la incorporación de los medios masivos de comunicación gracias a las tesis de Umberto Eco (1968) quien, valorando la forma de transmitir cultura de dichos medios dijo que “dado que la televisión, los periódicos, la radio, el cine, las historietas, la novela popular y el Reader’s Digestt ponen hoy en día los bienes culturales a disposición de todos, haciendo amable y liviana la absorción de nociones y la recepción de información, estamos viviendo una época de ampliación del campo cultural, en que se realiza finalmente a un nivel extenso, con el concurso de los mejores, la circulación de un arte y una cultura popular”. En este escenario complejo de la revolución de las comunicaciones y de la globalización, se gestaron las características del hombre posmoderno, caracterizado por la ética individualista (Giddens, 1993) y que aparece en los nuevos escenarios, desde algunas posturas, como un mero espectador, un “ser pasivo que participa voluntariamente de un plan que no es trazado por él” (Argullol y Trías, 1992). Como señaló Corominas (1994: 17) “la información actual tiene la característica de la inmediatez, haciendo pequeño el mundo y creando un nuevo concepto de medio para el individuo, el medio comunicativo e informativo, que comparte su existencia con otros, como el medio geográfico”.

Frente a este panorama que puede parecer terrible, la sociedad sigue creyendo en la fuerza de la educación. Pero ¿educar cómo, de qué forma? Hoy no se puede llegar con atraso al banquete de la civilización, como sostuvo Alfonso Reyes sino que hay que intentar una enseñanza de calidad. Desde hace tiempo las instituciones educativas han ido incorporando al trabajo diario el cine pero lamentablemente no se ha promovido una utilización renovadora de los medios audiovisuales – pues en muchos casos tan sólo se limitan a la proyección de una película en una hora libre o para ilustrar algún tema sin llegar a un análisis profundo - o sólo han aparecido los mismos desde los márgenes, tal como lo señala E. Litwin. Reitero que tal vez estuvo o está presente en las aulas pero muchas veces como un recurso para acumular más datos o para conformar mediante la imagen lo que se había visto en un texto en formato papel. Como sostiene González Martel (1996) es necesario incorporarlo como algo diferente, como un lenguaje diferente al del discurso narrativo, impulsando “la formación de espectadores activos, que aprensan viendo y sintiendo, abiertos crítica y sensitivamente al lenguaje y a la experiencia cinematográfica”.

Pero qué se busca con la inclusión de esta herramienta en la formación docente y en las posteriores prácticas educativas. Básicamente se persigue como propósito el aumento de las competencias comunicativas, es decir las capacidades de usar el lenguaje apropiadamente en la diversas situaciones sociales (Hymes, 1967) o “los conocimientos y aptitudes necesarias a un individuo para que pueda utilizar todos los sistemas semióticos que están a su disposición como miembro de una comunidad sociocultural dada” (Lyons, citado en Arnoux: 1992B, 73). Este uso adecuado guarda también relación con la interpretación del mismo. Estas competencias comunicativas son varias, pero

fundamentalmente se persigue el desarrollo, por medio de la utilización del cine como instrumento didáctico de cuatro de ellas:

1. Lingüística: Corresponde a la capacidad de escuchar, leer, hablar y escribir enunciados verbales. Es decir, que gracias a esta competencia se puede lograr el desarrollo de una serie de capacidades que todo individuo necesita para poder desempeñarse sin ninguna dificultad en la sociedad. Al trabajar con los filmes es posible desarrollar lo lingüístico pues el estudio de temas abordados desde el cine posibilita “leer”, analizar, comprender y valorar una tipología distinta a la que comúnmente se trabaja en el ámbito de las instituciones educativas pero que sin embargo está en contacto permanente con los estudiantes y que forma parte de la gran cantidad de mensajes que en lo cotidiano todos reciben.

Muchas veces ese mundo que se recibe por medio del cine es el cotidiano, pero muchas otras no; muchas veces el mensaje es comprendido a primera vista, pero a veces es necesario que el lector busque los distintos sentidos que el mensaje puede tener. Por este motivo es de gran importancia trabajar a partir de la semiótica e intentar desarrollar el “olfato semiológico”, al cual hace referencia Barthes y que retoma Umberto Eco, es decir “esa capacidad que todos deberíamos tener de captar un sentido allí donde estaríamos tentados de ver sólo hechos, de identificar unos mensajes allí donde sería más cómodo ver solo cosas” (Zecchetto, 1999: 115). Es decir que con este olfato semiológico que es necesario desarrollar en los alumnos, se logrará que ellos encuentren el sentido a los mensajes que los rodean y que sean más aptos para desenvolverse en este mundo globalizado en el cual las competencias de comprensión lectora cumplen una función de gran importancia.

Los esfuerzos de los docentes tienen que estar destinados, entre otras varias cosas, a desarrollar una serie de competencias básicas, entre las que se encuentra la posibilidad de ser lectores críticos de textos, en un sentido amplio desde el cual se va a incluir el cine y desarrollar – o potenciar en caso que el mismo ya la tenga desarrollada - en el alumno la interpretación de los mensajes connotados. Cualquiera debe tener en cuenta que las palabras y las imágenes siempre connotan algo, es decir que tienen un significado añadido al que se les da comúnmente. López García (1996: 135) define a la connotación como “el conjunto de sentidos culturales añadidos al significado de las palabras tal y como lo recogen los diccionarios. Técnicamente, la connotación se comporta igual que un metalenguaje, en el sentido de que representa una semiótica de segundo nivel”.

Desde el territorio de la poesía, Alejandra Pizarnik escribió: “Esperando que un mundo sea desenterrado por el lenguaje, alguien canta el lugar del silencio. Luego comprobará que no porque se muestre furioso existe el mar, ni tampoco el mundo. Por eso cada palabra dice lo que dice y además más y más. “ Y precisamente es eso la connotación, saber que una palabra dice más de lo que parece a primera vista. Pero más allá de saber qué es, creo que lo importante es descubrir que connotan las palabras y las imágenes puestas en un determinado texto, en este caso un filme. Por supuesto que esta habilidad no es innata sino que se trata de una competencia que se puede ir logrando básicamente con entrenamiento, desarrollando ese olfato semiológico del cual hablábamos anteriormente.

El cine, dijo Edgar Morin (1972: 236), une la realidad objetiva del mundo, tal como la refleja la fotografía, y la visión subjetiva de ese mundo. También podemos considerar al cine como un doble recurso que por un lado refleja la realidad – tal

como lo dice Morin-, pero por el otro, es un poderoso medio audiovisual que permite mostrar elementos que la historia académica no puede presentar.

2. Paralingüística: Se relaciona con los signos que acompañan a lo lingüístico en la comunicación oral (gestualidad posturas y entonación). Trabajar con el cine, sin lugar a dudas, le posibilitará a los estudiantes poder observar y leer lo cinético para de esa forma llegar a comprender que los silencios dicen mucho y que las expresiones de las personas son tan – o a veces más – importantes que las palabras.
3. Ideológico-cultural: Está constituida por los conocimientos sobre el mundo y los sistemas de valores compartidos. Sin lugar a dudas, presentar distintos filmes puede posibilitar un mayor conocimiento del mundo y de las distintas culturas.
4. Pragmática: Corresponde al conjunto de conocimientos no lingüísticos que tiene interiorizados un usuario ideal y que hacen posible el uso adecuado de la lengua, por consiguiente corresponde al uso social de la lengua (los actos de habla, los propósitos, necesidades y roles de los interlocutores en una situación comunicativa).

Es decir, que con el cine se pueden desarrollar las competencias, se puede llevar al aula situaciones que, desde la teoría pueden resultar tediosas y complejas para abordarlas de otra forma, considerando lo que afirmó el filósofo Edgar Morin (1972: 233) quien dijo que “el mundo se refleja en el espejo del cinematógrafo. El cine nos ofrece el reflejo no solamente del mundo, sino del espíritu humano”. A partir de esta idea, creo que es posible estudiar casi cualquier tema utilizando como fuente al cine. Este puede ser un poderoso instrumento de estudio ya que un film representa pero al mismo tiempo significa. Eleva lo real, lo irreal, el presente, lo vivido, el recuerdo, el sueño, al mismo nivel mental común (Morin, 1972: 234).

II - El rol del docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Como se sabe, desde el marco de las modernas teorías del aprendizaje, el docente es un mediador entre el alumno y el conocimiento o contenido a aprender por parte de aquél. Durante muchísimos años su papel era central en el aprendizaje de los alumnos y sus únicas actividades eran explicar un tema y tomar una evaluación. En esta propuesta sobre el uso del cine, esa vieja postura debe ser superada debido a que en todo momento el docente debe actuar como un mediador entre los contenidos y el alumno. Por supuesto que esto no significa que el docente no deberá explicar, sino que deberá hacerlo intercalando otro tipo de actividades que lleven a la reflexión del alumno. Si el docente logra esa reflexión constante sobre los conocimientos que se van adquiriendo, los alumnos se transformarán en protagonistas de su propio aprendizaje y lograrán un tipo de aprendizaje, denominado estratégico, que les servirá para otros momentos de sus vidas.

En la actualidad, los docentes deben ofrecerle a los alumnos la posibilidad de “leer” distintos tipos de textos (por supuesto que incluyo dentro de estos al cine, en tanto discurso complejo que combina palabras, imagen y lengua) ya que esta lectura pormenorizada los ayudará a poder leer comprensivamente lo que los rodea, sus intenciones y sus objetivos. Cuando se dice leer no sólo se hace referencia a la acción de decodificar un texto escrito, sino que también se relaciona con el mirar, con una actitud

reflexiva que implica que cada individuo decodifique, deconstruya y construya un significado. No trabajar con la imagen significaría transformarlos en unos analfabetos de la imagen². Por supuesto que los alumnos adquirirán por un lado estrategias de análisis del texto fílmico que les posibilitará analizar y trabajar distintos temas desde la visión del cine, pero además, al ser un contenido de tipo procedimental, adquirirán nociones básicas que podrán ser aplicadas al análisis de cualquier otro discurso en otras circunstancias. Gracias al análisis del filme, los alumnos estarían accediendo a los distintos lenguajes.

Es oportuno citar una definición de Iuri Lotman quien afirma que el lenguaje es cualquier sistema organizado de signos que sirve para la comunicación entre dos o varios individuos (en Talens, 1995: 31). Pero por supuesto que todo lenguaje está formado por signos que poseen reglas de combinación. Teniendo en cuenta esta definición, podemos pensar en el cine como un texto con un lenguaje propio que se vale de determinados signos para expresar las ideas. Por medio del análisis fílmico se intentará descubrir los signos y los significados “ocultos” – a primera vista - en las cosas. Al desarrollar el “olfato semiológico” que se mencionó anteriormente, el alumno será más competente, es decir que tendrá una serie de herramientas para poder desempeñarse sin ninguna dificultad como usuario de la lengua en una sociedad determinada.

Otro aspecto importante que es necesario considerar y que tiene que ver con el rol del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las preguntas (también denominadas “interrogatorios dirigidos”) que se usan en las clases. Como sostiene Robert Young, “la persistencia en preguntar es el método favorito de los maestros, pero la mayoría de las veces, es una respuesta, una declaración, una advertencia, una inducción o cualquier cosa. La utilización de formas gramaticales interrogativas no da cuenta de que se estén formulando preguntas” (en Litwin: 1997). Por supuesto que todo interrogatorio que se realice debe ser inteligente, es decir que por medio de preguntas se deberá orientar al estudiante hacia distintos objetivos. Las preguntas deben ser problemáticas y deben hacer de enlace con los nuevos temas a trabajar para ponerlos, de esa forma, en situación de aprendizaje. Al preguntárseles constantemente se intenta transformar las clases en momentos activos en los cuales el estudiante realmente pueda aprender. Así, de la mano de las preguntas éste va realizando actividades de comprensión e intentado asimilar significativamente algunos conceptos y procedimientos esenciales de las distintas disciplinas. Teniendo en cuenta lo que afirman F. Segovia y J. Beltrán (105), los estudiantes realmente aprenderán cuando revisen, reestructuren, amplíen o modifiquen sus esquemas de conocimiento. Al preguntarles constantemente, no dándoles en un primer momento la respuesta correcta sino intentando la reflexión y la búsqueda de respuestas (al mejor estilo de Sócrates), se logra que el alumno aprenda mejor. En todo este proceso de la pregunta, de la duda, de la búsqueda de respuestas que acerquen a la verdad existe una concepción del conocimiento como proceso “que implica que el sujeto

² Con esta idea concuerdan Aparici y García Matilla cuando afirman que “el joven actual se halla familiarizado con el mundo de la imagen. El escolar lleva ventaja sobre su profesor, al menos por tres razones: en primer lugar porque su período de formación ha estado repleto de estímulos visuales; en segundo lugar porque el contacto con dichos medios le ha hecho aprender a decodificar el lenguaje visual con mayor rapidez que su mayores; y finalmente, porque su facilidad para expresarse en imágenes es algo casi connatural en las actuales generaciones de jóvenes”, extraído de Aparici, Roberto y García Matilla, Agustín (1999: 11). Si bien concuerdo con la primera de las afirmaciones no lo hago con la segunda de ellas ya que considero que los alumnos pueden ver las imágenes pero no todos las pueden decodificar.

que aprende participa activamente en la construcción y reconstrucción del conocimiento” (Sanjurjo y Vera: 1994, 33).

III - El modelo O.R.A.

El marco teórico desde el cual considero que se debe implementar al cine como un recurso válido de aprendizaje es el formulado por Saturnino de la Torre (1996). Este teórico español habla de la existencia de un cine formativo, es decir que puede ser aplicado con fines pedagógicos y que tiene un correlato con algunos contenidos que se deben desarrollar en los proyectos de trabajo anuales de cada área disciplinar. Este modelo que es descrito por el mismo autor como interactivo pues permite interactuar y aprender del medio, es denominado O.R.A., siglas que remiten a las tres fases que lo componen, observación, reflexión y análisis:

a) Observación: En esta etapa se realizará la proyección del filme y se introducirán algunas características propias del mismo. La idea central de ésta es tratar de comprender lo que se percibe por medio de los sentidos.

b) Reflexión: Esta reflexión sobre el filme y sobre aquello que los estudiantes han visto muchas veces se realizará por medio de un interrogatorio del docente, priorizando en primer lugar el aspecto fruitivo e intentando luego relacionar la formación dada por el cine con los conocimientos previos y la información adquirida por los estudiantes. Tal como se ha sostenido anteriormente, la reflexión por medio del interrogatorio le posibilitará al alumno pensar y analizar pero, al mismo tiempo, tendrá la posibilidad de confrontar su pensamiento con el de sus pares. La posibilidad de interactuar con el otro le posibilita al alumno - desde la postura de L. S. Vigotski - aprender. Como señalan Felipe Segovia y Jesús Beltrán (106), al retomar la idea del pedagogo ruso, la relación interpersonal es necesaria ya que en el desarrollo cultural toda función aparece primero en el nivel social para luego reaparecer en el interior del propio sujeto que aprende. Los alumnos aprenden mejor si trabajan con sus pares, pues de esa forma aprenden a discutir, a opinar, a intervenir en los momentos adecuados, a respetar la opinión de sus pares a pesar de no estar de acuerdo con ella, etc. Tomando una frase de Susana Pasel (1997, 13), “el aprendizaje humano es siempre social, se realiza dentro de un grupo, en una sociedad”. Pero este trabajo no es tan sencillo como parece ya que es necesario lograr que los propios alumnos comprendan su importancia y que adquieran algunos contenidos actitudinales que son fundamentales para poder realizar un intercambio pero que lamentablemente no se encuentran presentes en el mundo actual: la búsqueda del consenso, la reflexión sobre el accionar de cada uno de los integrantes en el grupo, los tiempos para la charla amena y para el trabajo a conciencia, etc. En esta segunda etapa, al igual que en la primera, se trabajará con la oralidad de los estudiantes, sin un trabajo en sus carpetas.

c) Análisis: Aquí se debe efectuar al análisis del filme en su totalidad, intentando la relación con otras áreas y otras temáticas para que de esa forma el conocimiento se integre. Así para analizar el filme, se deben considerar algunos elementos propios de análisis audiovisual (Funes, 2004), como por ejemplo:

1. El encuadre: Sirve para delimitar el objeto dentro de los márgenes del cuadro:

- a. Espacio in (es el espacio contenido dentro del cuadro)
- b. Espacio off (lo intuimos, pero no está presente en el cuadro, es decir en aquello que podemos ver en la pantalla). Aquí se ponen en juego una serie de figuras retóricas u otros recursos, tal vez ya trabajadas por los estudiantes en las clases de lengua, como por ejemplo:
 - i. Sinécdoque: Se muestra la parte por el todo.
 - ii. Metonimia: Causa por el efecto.
 - iii. Espejo: por medio de él se pueden observar hechos, lugares o personas que no están dentro del marco de la pantalla.
 - iv. Sombras: Son la presencia de personajes que se encuentran en el off (afuera) y que se ven en el in (adentro del espacio de la cámara), es decir dentro de los márgenes del cuadro.
 - v. Sonidos y voces.
 - vi. Entradas y salidas de los personajes: Aunque resulte una obviedad, cuando un personaje sale de escena, sabemos que no se cae.

2. Escala de planos: Si bien la clasificación es extensa, los principales planos que tenemos que considerar son:

- a. Plano general: Toma los objetos, el ambiente y los personajes.
- b. Plano entero: Encuadra a un solo personaje o a un objeto.
- c. Plano americano: Desde la rodilla hasta la cabeza del personaje.
- d. Plano medio: Desde la cintura hasta la cabeza.
- e. Primer plano: Toma la cabeza hasta los hombros.
- f. Gran primer plano o Primerísimo primer plano: Toma la expresión de la cara, un gesto, una parte de un objeto. Sirve para definir un estado psicológico o emocional.

3. Posiciones ante la cámara:

- a. Frontal: Está situada a una altura promedio de 1,70 metros.
- b. Picado: se encuentra por encima de la angulación frontal.
- c. Cenital: es perpendicular.
- d. Contrapicado: Por debajo de la angulación frontal.
- e. Supina: Desde debajo de las personas.

4. Montaje:

- a. Sobreimpresión: Cuando sobre una imagen, sin perder nitidez, se sobreimprime otra imagen arriba. Se utiliza para indicar transcurso temporales.

- b. Fundido:
 - i. Fade out: Una imagen del blanco funde hacia el negro, baja la luminosidad.
 - ii. Fade in: Va del negro hacia el blanco.
 - c. Flash-Back: Es un salto hacia atrás en la historia.
 - d. Flash-Forward: Es un salto hacia delante en la historia.
 - e. Elipsis. Es la eliminación de los tiempos muertos, que no aportan nada en la diégesis.
 - f. Montaje alternado: Significa continuidad temporal y disparidad espacial. Muestra el “mientras que”.
 - g. Montaje paralelo.
5. Color: Muchas veces los colores se relacionan con algunos personajes o con estados de ánimo de los mismos. Por ejemplo el color verde significa relajación; el azul, tranquilidad; el rojo, excitación. También se encuentran diferentes tonalidades: calientes, frías o pasteles.

Pero además se debe hacer un nuevo uso de la información para tenerla en cuenta en una nueva actuación. Se debe intentar el logro de la aplicación, extrapolación, transferencia de lo que se ha aprendido a otra situación o contexto. Esta etapa va más allá de la mera ejercitación pues “es en la aplicación donde el sujeto encara la relación entre las ideas y la realidad, la teoría y la práctica, la información y su utilidad. La aplicación es la reutilización del significado” (De la Torre, 1996: 96).

Conclusiones

Sin lugar a dudas, el cine es ese instrumento poderosísimo que nos puede posibilitar trabajar los contenidos más diversos en el aula. Dejar de tomarlo como un mero entretenimiento, como una actividad sólo placentera, en la escuela puede significar el acceso a otros tipos de texto, más complejo, en el que se conjugan palabras e imágenes y gracias a los cuales los estudiantes llegarán a aprender (y aprehender) mayor cantidad de conocimientos.

Bibliografía

- Argullol, R. y Trías, E (1992) *El cansancio de Occidente*, Madrid, Destino.
- Aparici, Roberto y García Matilla, Agustín (1999), *Lectura de Imágenes*,
- Arnoux, Elvira N. (Compiladora) (1992), *Lengua, connotación y discurso poético*, Colección Elementos de Semiología y Análisis del Discurso, Buenos Aires, ediciones Cursos Universitarios. Fascículo N° 2.
- Eco, Umberto (1968) *Apocalípticos e integrados*, Buenos Aires, Lumen.
- Ferro, Marc (1980), *Cine e Historia*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Ferró, Marc (1995), *Historia contemporánea y cine*, Barcelona, Ariel.
- Funes, Virginia (2004) “Cómo leer un filme” (ficha de cátedra), Universidad CAECE.
- García Berrio, A. Y Huerta Calvo, J. (1995), *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Cátedra.
- Gauthier, Guy, *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*, Madrid, Cátedra. Capítulo XX.
- Giddens, André (1993) *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.

- Gonzalez Martel, Javier (1996) *El cine en el universo de la ética*, Madrid, Grupo Anaya.
- Litwin, E. (1997) *Corrientes didácticas contemporáneas*, Buenos Aires, Paidós.
- López García, Ángel (1996), *Escritura e información. La estructura del lenguaje periodístico*, Madrid, Cátedra.
- Morin, Edgar (1972), *El cine y el hombre imaginario*, España, Séix Barral. Colección Biblioteca de Bolsillo. Original: *Le cinéma de l'homme imaginaire* (traducción de Ramón Gil Novales).
- Pasel, Susana, Aula Taller. Editorial Aique. P. 13.
- Romaguera i Ramió, Joaquín (1991), *El lenguaje cinematográfico*, Madrid, De la torre.
- Ruiz, Élica (Compiladora) (1994), *Enunciación y polifonía*, Universidad de Buenos Aires, Ciclo Básico Común. Cuaderno de Lecturas N° 3
- Sanjurjo, Liliana y Vera, María Teresita (1994), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, Rosario, Homo Sapiens.
- Segovia Olmo, Felipe y Beltrán Llera, Jesús, *El aula inteligente. Nuevo horizonte educativo*. Espasa.
- Talens, Jenaro, Romera castillo, José, Tordera, Antonio y Hernández Esteve, Vicente (1995), *Elementos para una semiótica del texto artístico*, Madrid, Cátedra.
- Zechetto, Victorino (coord.) (1999), *Seis semiólogos en busca de autor*, Buenos Aires, Ciccus – La Crujía.